

# Tribunal de Ética Gubernamental

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Fomentar los valores éticos que deben regir la conducta de todo servidor público, y promover el respeto y observancia a las normas éticas establecidas en la Ley de Ética Gubernamental.

Formular e implementar políticas para que los servidores públicos se esmeren en el uso racional de los recursos del Estado.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Promover y difundir entre todos los servidores públicos los principios, deberes, derechos y prohibiciones de la Ley de Ética Gubernamental, a fin de que sus actuaciones se rijan en el marco de la Ley.

Capacitar a los servidores públicos, sobre la ética en la función pública, para erradicar la corrupción y otros aspectos relacionados con la Ley de Ética Gubernamental.

Tramitar el procedimiento administrativo sancionador por denuncia interpuesto directamente por los interesados o aquellas que sean remitidas por las Comisiones de Ética e imponer sanciones por infracciones a la Ley de Ética Gubernamental.

### 3. Objetivos

Dirigir y orientar el desarrollo del Tribunal, con criterios de eficiencia y eficacia en la gestión pública y definir mecanismos para promover la transparencia de la administración pública y la publicidad de los actos administrativos por los medios de información posibles.

Capacitar a los servidores públicos sobre ética en la función pública y otros aspectos relacionados con la Ley de Ética Gubernamental, a fin de crear una cultura de respeto y observancia a las normas éticas establecidas en la misma y promover y difundir la Ley de Ética Gubernamental entre los servidores públicos y ciudadanía en general así como tramitar en forma ágil y eficiente el proceso administrativo sancionador iniciado por los medios establecidos en la Ley de Ética Gubernamental.

## B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	1,415,790
02	Gestión Operativa	Presidente	842,055
Total			2,257,845

## 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	2,181,435
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,020,435
Remuneraciones	1,283,150
Bienes y Servicios	737,285
Gastos Financieros y Otros	161,000
Impuestos, Tasas y Derechos	1,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	160,000
Gastos de Capital	76,410
Inversiones en Activos Fijos	76,410
Bienes Muebles	64,000
Intangibles	12,410
<b>Total</b>	<b>2,257,845</b>

## 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		1,415,790
01 Dirección Superior y Administración	Planificar y dirigir la gestión institucional, proporcionar el apoyo financiero y logístico a las diferentes unidades de la Institución, administrando eficientemente los recursos asignados.	1,415,790
<b>02 Gestión Operativa</b>		842,055
01 Gestión Operativa Institucional	Lograr que todos los servidores públicos conozcan la Ley de Ética Gubernamental a través de la promoción, difusión y capacitación; además tramitar el procedimiento administrativo sancionador por infracciones a la Ley de Ética Gubernamental.	842,055
<b>Total</b>		<b>2,257,845</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total	
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	797,115	381,265	161,000	76,410	1,339,380	76,410	1,415,790	
2015-0600-1-01-01-21-1 Fondo General		797,115	381,265	161,000		1,339,380		1,339,380	
01-22-1 Fondo General					76,410			76,410	76,410
02 Gestión Operativa		486,035	356,020			842,055		842,055	
2015-0600-1-02-01-21-1 Fondo General	Gestión Operativa Institucional	486,035	356,020			842,055		842,055	
<b>Total</b>		<b>1,283,150</b>	<b>737,285</b>	<b>161,000</b>	<b>76,410</b>	<b>2,181,435</b>	<b>76,410</b>	<b>2,257,845</b>	

**C. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
501.00 - 550.99			5	33,000	5	33,000
701.00 - 750.99			1	9,000	1	9,000
801.00 - 850.99			3	30,600	3	30,600
851.00 - 900.99			2	21,600	2	21,600
901.00 - 950.99			3	32,440	3	32,440
1,001.00 - 1,100.99			1	12,600	1	12,600
1,201.00 - 1,300.99			3	45,000	3	45,000
1,401.00 - 1,500.99			8	139,200	8	139,200
1,801.00 - 1,900.99			8	177,600	8	177,600
1,901.00 - 2,000.99			8	192,000	8	192,000
2,001.00 - 2,100.99			1	25,200	1	25,200
2,201.00 - 2,300.99			2	54,000	2	54,000
2,301.00 en adelante	5	252,000	4	126,000	9	378,000
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>252,000</b>	<b>49</b>	<b>898,240</b>	<b>54</b>	<b>1,150,240</b>

**2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1		1	60,000
Personal Ejecutivo	4	2	6	252,000
Personal Técnico		18	18	400,200
Personal Administrativo		24	24	405,040
Personal de Servicio		5	5	33,000
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>49</b>	<b>54</b>	<b>1,150,240</b>